

I.MUNICIPALIDAD DE PLACILLA

Concejo Municipal
Secretaría Municipal

SESION ORDINARIA N° 13/2012

Fecha : 02 de mayo del 2012
Hora : 9,45 horas
Presidente : Alcalde don Luis Silva Sánchez
Concejales : Sres. Contreras, Galaz, Medina, Mora (doña María T.) Silva y Ramírez.

Lectura Acta Anterior: se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria 12 del 17 de abril del 2012.

CUENTA:

INFORME DEL SR. ALCALDE

1. Informa que se trabaja en la cuenta pública que espera entregar la próxima semana.
2. Se refiere al traslado de las oficinas con motivo de los trabajos de ampliación del edificio municipal y las incomodidades que esto acareará especialmente para los vecinos debido a que las dependencias quedarán dispersas en varios recintos, entre estos señala el local del jardín infantil que se encuentra en el estadio municipal, algunas dependencias del ex Consultorio y la ex oficina de Prodesal, se estima que en aras de contar con buenas oficinas estos inconvenientes, que se calculan durarán un año, con buena voluntad debieran ser superados.
3. Informa que ha solicitado al Departamento de Educación que organice el desfile del 21 de mayo, a pesar que la fecha no agrada a los profesores por ser día festivo, señala que su oposición a realizar esta conmemoración en un día distinto, como se proponía hacerlo el día 18 de mayo, es porque la comunidad y otras organizaciones no pueden participa al ser día laboral. Recuerda la idea de homenajear en esta oportunidad a un héroe de la Guerra del Pacífico de acuerdo a investigación a cargo del concejal señor Contreras.
4. Informa de visita realizada a la comuna por el Director Regional de SERVIU, durante el tiempo que él se encontraba de vacaciones, solicita al señor secretario municipal, que ejercía como alcalde subrogante informe de los resultados y temas tratados con esta autoridad. Este informa que la visita tuvo por objeto reunir a las partes involucradas en el proyecto de saneamiento y radicación del campamento de Rinconada de Manantiales, SERVIU, un Techo para Chile, Municipalidad, Comunidad de Parceleros y pobladores del campamento, en esta reunión el Director de Serviu comunicó la decisión de expropiar los terrenos en que se encuentra el campamento a fin de construir las viviendas definitivas de los pobladores que conforman el comité, esta decisión se adoptó por ser la única alternativa que quedaba dado la imposibilidad de poder comprarlo directamente por la gran cantidad de personas que tienen derechos en esta propiedad, el director de SERVIU aclaró que esta expropiación será "amigable" por cuanto el Fisco aceptará el valor que fije la comisión tasadora y los propietarios podrán solicitar al tribunal el precio que consideran justo y a lo cual el SERVIU no opondrá objeción, lo cual al final fue entendido y aceptado por la asamblea de parceleros presente en esta reunión. En esta visita también el jefe de SERVIU informó estar al tanto de los problemas que afectan a la población Diego Portales y Villa Eben Ezer por los problemas de evacuación de las aguas lluvias y que daría las instrucciones para encontrar las soluciones que correspondan.
5. Continuando con su informe, el señor alcalde comunica que para mañana está citado a un tribunal de San Fernando por demanda laboral interpuesta por el ex funcionario José Reyes debido a que en la audiencia anterior no pudo prestar declaración señalando que al final deberá acatarse lo que dictaminen los tribunales.

DOCUMENTACION

- a) Se entregan copia de los planos de los proyectos de plazas activas en Peñuelas y Villa Alegre, cuya postulación al Fondo FRIL fue aprobada en la sesión pasada.

- b) Se entrega copias de las actas del año 2006 solicitadas por el concejal Contreras en sesión pasada.
- c) Se informa Proyecto de Acuerdo N° 9/2012 sobre postulación de proyecto al Fondo FRIL, para discusión y votación inmediata.
- d) Se pone en conocimiento del concejo solicitud ingresada a través de la página WEB sobre Transparencia por la organización Fundación Ciudadano Inteligente, por la cual solicita fecha de nacimiento y nivel de escolaridad del alcalde y concejales; se entrega planilla para registrar la información requerida.

TABLA ORDINARIA

Proyecto de Acuerdo N° 9/2012 para postular proyecto al Fondo Regional de Inversión Local.

INFORME: se solicita el acuerdo del concejo para postular al Fondo Regional de Inversión Local el proyecto Construcción Alumbrado Público sectores El Camarón, Oscar Gajardo Poniente y La Dehesa Abajo, por un monto de M\$ 39.320. El señor alcalde agrega que el acuerdo se pide en cumplimiento a instrucciones del gobierno regional que exige que todos los proyectos que se financian con recursos regionales deben contar con el conocimiento y acuerdo del concejo municipal. Se refiere a cada uno de los sectores donde se instalarían luminarias y que obedecen a necesidades planteadas por los propios vecinos.

DISCUSION: los concejales María T. Mora y Ramírez señalan otros sectores que debieran considerarse a futuro y el señor Contreras que sugiere idea de incluir callejones en proyectos de alumbrado público.

VOTACION; se aprueba por unanimidad.

HORA DE INCIDENTES

SR. MEDINA: saluda a Carabineros de Chile con motivo de su aniversario N° 85 que cumplió el pasado 27 de abril, saluda a los carabineros que se encuentran en todos los lugares de Chile deseándoles éxito para este año 2012. También y con motivo de celebrarse ayer el Día Internacional del Trabajo saluda a todos los trabajadores del país, de la región y especialmente de la comuna, extendiendo el saludo a los empleadores y empresarios que también son trabajadores. Por otro lado agradece a la señora Directora del Liceo San Francisco su gestión y preocupación por solucionar el problema que le planteó con motivo de la disminución de las raciones de alimentación que entrega la JUNAEB y que inquietaba a algunos apoderados.

El señor alcalde acota que el número de raciones de alimentos que se entregan a los estudiantes no dependen de la dirección del colegio si no que son determinadas por la JUNAEB lo cual es importante que se sepa por cuanto siempre se le reclama al director o directora de la escuela, agrega que esto demuestra que no hay efectivamente una descentralización y se siguen haciendo cosas desde el nivel central correspondiendo a los municipios hacerse cargo de los reclamos.

SRA. MARIA T. MORA: consulta por la persona encargada del cuidado de la multicancha de la población Diego Portales donde días atrás hubo un accidente. El señor alcalde informa que en un principio estaba la presidenta de la Junta de Vecinos, doña María Teresa dice que se acuerda que anteriormente estaba la persona que estaba a cargo del aseo en el gimnasio quien debía tomar la responsabilidad de hacerse cargo de esta cancha, dice que esta cancha estuvo con electricidad y estuvo a punto de que se electrocutara un niño, informa que ahora esta permanece toda la noche con las luces prendidas y anteriormente se cerraba y se apagaban las luces cuando estaba la encargada anterior que desde que dejó de trabajar el lugar ha sido centro de otros problemas siendo el más preocupante el hecho que las mallas estaban con energía eléctrica la que se cortó pero es necesario que el problema sea solucionado. El otra materia, felicita la venida del Director de SERVIU y que las cosas se hagan de la mejor posible y que se beneficie a la mayor cantidad de personas que no tienen viviendas como la gente de Manantiales que esperan desde hace tanto tiempo una solución, lo mismo espera que se repare los problemas en la población Diego Portales y Villa Eben Ezer que se arrastran desde hace mucho tiempo.

SR. GALAZ: se refiere al problema de la Villa Eber caso que conversó personalmente en más de una oportunidad con el Gobernador Provincial quien se lo transmitió al Director de SERVIU don Fernando Fondón Rojas; deja constancia su satisfacción por el interés que esta autoridad ha demostrado por solucionar los problemas que afectan a la comuna. En otra materia, se refiere a deficiencias que presenta el puente Cal y Canto, que a su juicio no fue bien construido, hace presente que esta situación la viene haciendo notar desde hace 8 años, se pregunta porque no se demolió el antiguo puente si este era el que entorpecía el curso de las aguas por lo que pide que se hagan las consultas al respecto, también hace presente que las barreras del puente están mal ubicadas ya que se instalaron por dentro lo que reduce su anchura dificultando el tránsito de los vehículos. También hace presente que el puente Las Canchillas que está bien construido pero presenta baches en su entrada y salida que sería necesario reparar. Se refiere a la reducción de colaciones en las escuelas y que ha afectado a algunas familias quienes se acercan a los concejales a exponer el problemas por

lo cual pide que la municipalidad haga los acercamientos con la JUNAEB para ver cada caso que no son muchos. Señala su preocupación por el cajero automático, que si bien no tiene la misma importancia como un problema habitacional o vial, es importante por el servicio que presta a la gente, no entraría en funcionamiento por no cumplir con los requisitos de seguridad, sugiere que el municipio pueda hacerse cargo de ejecutar unos topes que se exigen para evitar robos y este cajero pueda funcionar por la utilidad que presta. Finalmente felicita al grupo folclórico de Rinconada de Manantiales por el show ranchero que realizaron lo que habla bien de las organizaciones que realizan actividades para conseguir recursos también saluda a Carabineros en su 85 aniversario.

SR. CONTRERAS: se refiere a la Ficha de Protección Social donde se han generado bastantes problemas desde hace mucho tiempo donde personas con poder económico aparecen con puntaje muy bajo y personas muy pobres que aparecen con puntaje muy alto no pudiendo acceder a los beneficios que entrega el Estado; señala que la municipalidad tiene un grado de responsabilidad en esto porque los encuestadores que dependen de la municipalidad son los que recaban la información que se usa para la clasificación de los estratos sociales de cada familia, considera que esto es muy importante si los encuestadores son capacitados para esta labor por lo cual es complejo entender como una familia pobre es evaluada con un puntaje alto, por eso cabe la duda, lo que no significa poner en tela de juicio a algún funcionario, y se pregunta donde estará la falla, en el Ministerio de Planificación o en el municipio por lo cual cree que en algún momento se tendrá que ver esta situación y mejorarla para que los beneficios que entrega el Estado lleguen a quienes realmente lo necesiten.

Por otro lado, hace presente también su preocupación por el cajero automático, que si bien no se está pagando durante el tiempo que no ha funcionado le interesa saber y saber si seguirá operando.

En otro tema, solicita conocer en que trámite se encuentra el proyecto de población para el Comité San Francisco respecto del cual tiempo atrás se informó que era posible construir las viviendas en el terreno de SERVIU lo que generó muchas expectativas entre los vecinos, señala que le interesa saber en qué pasos se encuentra, sabiendo que han existido algunas dificultades pero sería bueno saber si SERVIU autorizará el uso de este terreno que tiene una parte urbana y otra parte rural.

Con respecto a la Villa de Manantiales señala que es una necesidad urgente que desde hace mucho tiempo él viene trabajando para que estos vecinos puedan tener una vivienda digna; señala que los parceleros merecen también dignidad en la medida que se les pague el precio que vale el terreno por un acto de justicia, señala que si en algunos lugares se pagan altos precios por terrenos para viviendas, no entiende que en otras partes se paguen precios tan bajos y no sea equitativo y el gobierno no flexibilice esa conversación y pueda otorgar más recursos, espera que la comisión de peritos tasadores sea más cautelosa en su evaluación y fije un monto que realmente se debiera pagar, señala que un monto de \$ 80.000.000 por un terreno de casi cinco hectáreas cualquiera los pagaría. Por último saluda con motivo del Día Internacional del Trabajo, a los trabajadores de la comuna, a los temporeros, temporeras, a las personas de esfuerzo que buscan a diario el sustento para sus familias, cree que los gobiernos y las autoridades reivindiquen los derechos de los trabajadores como la promesa del gobierno del Presidente Piñera se habló de un sueldo ético de \$ 250.000 que lo encuentra buenísimo que es un compromiso que él adquirió el cual le gustaría que algún momento se pudiera cumplir, ese es su mensaje para los trabajadores con un abrazo grande de su parte que mantengan su lucha, que no es armada, si no una lucha para reivindicar sus derechos que le corresponden por ser sostén y el pilar fundamental de la sociedad y de este país.

El señor alcalde espera en la próxima sesión entregar información sobre la Villa San Francisco y también entrega la cuenta pública.

Sin tener nada más que tratar, se levantó la sesión a las 10,50 horas

(FDO.): Mario Carvajal Correa, Secretario Municipal.